



N° de expediente: 008140-000006-24

Fecha: 12.03.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

EL DEPARTAMENTO DE EF Y DEPORTE INFORMA LA NO PRÓRROGA DEL CARGO DEL DOCENTE MARCOS QUIÑONES.

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo CESE DE INTERINATO SOLICITUD DE

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
19504235	QUIÑONES, MARCO		555325	G	1	18

Categoría: Docente

Dependencia: Depto. EF y Deporte

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000006-24 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/03/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta:

- Informe de actuación recibido desde el correo marco.coach@hotmail.com, perteneciente al docente Marco Quiñones.
- Nota de responsable del Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte, Prof. Adj. Bruno Mora, recibida desde el correo bmora80@gmail.com
- Evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Deporte.
- Notificación de la dirección del departamento de la evaluación y respuesta del docente.
- Nota del docente Marco Quiñones, recibida desde el correo direcciondeptodeporte@gmail.com

Pase a UGP para su conocimiento.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 12/03/2024 16:30:40.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
QUIÑONES, Marco.pdf	410 KB	12/03/2024 16:07:34
Mora nota.pdf	209 KB	12/03/2024 16:07:34
Marco Quiñones Feb24.pdf	128 KB	12/03/2024 16:07:34
Gmail - Notificación de valoración IA.pdf	95 KB	12/03/2024 16:07:34
Nota QUIÑONES.pdf	123 KB	12/03/2024 16:30:00

INFORME ACTUACIÓN DOCENTE 2023

Instituto Superior de Educación Física – Universidad de la República

1) Datos Personales:

Marco Antonio Quiñones Montoro.

Grado 1.

Departamento Académico Educación Física y Deporte.

Núcleo Enseñanza y deporte.

Cargo Interino

Dedicación Media

Categoría horaria del cargo base 18 horas.

Extensión horaria de 18 a 24 horas, desde el 23 de marzo de 2023, al 23 de marzo de 2024.

Región CURE – Maldonado

Observaciones: Licencias no utilizadas.

Formación Académica:

Cursando segundo año de la Maestría en Deporte en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la ciudad de La Plata (Argentina) (Cohorte 2020).

Seminarios cursados y trabajos entregados:

- Fisiología del Deporte. Prof. Adrián Casas (FaHCE 2022). Trabajo académico entregado.
- Herramientas conceptuales para la elaboración de tesis (FaHCE 2022). Mag. Valeria Emiliozzi y Mag. Agustín Lescano. Trabajo académico entregado
- Ideas para pensar la Enseñanza del Deporte (FaHCE) Trabajo académico entregado.

- Seminario Historia Social del Deporte. (FaHCE 2023) Mag. Agustín Lescano.

Participación en actividades académicas como asistente

- Curso de Introducción al Netball (Isef Montevideo 12/2022). Dictado por Coach Lucas Torres y Coach Tomás Ceron.(Duración: 3 horas) Capacitación
- Coloquio Formación Superior para la enseñanza del deporte en Educación Física (Centro de Estudios PRAXIS 2023). ISEF – NOV/2023. Especialistas Dr. Osvaldo Ron (UNLP), Dr. Jean Carlos Freitas Gama (UFES); Mag. Javier Noble (UDELAR)

Otras actividades de Formación

- Taller Deporte Adaptado Atletismo. (Secretaria Nacional del Deporte 2022) Expositora Lic. Magela Costa Docente Grado 2 ISEF, y SENADE
- Taller de Deportes Adaptados para personas con discapacidad visual (tenis adaptado, fútbol adaptado y goalball). (Invita el Centro de Rehabilitación visual Tiburcio Cachón. Club Colón 09/2022)
- Ciclo de Charlas: Comunicación accesible (generar contenidos accesibles e inclusivos para personas con diferentes perfiles de discapacidad) Dictado por Consultora Umuntu. Directora Mariana Godoy (Noviembre 2023)

Clínica Internacional de actualización y revalida de basquetbol de categorías mayores. Escuela Nacional de Entrenadores (ENEFUBB. Mayo 2023) Disertantes Ent. Silvio Santander (Argentina), Ent. Nicolás Casalánguida (Argentina), Ing. Enrique Baliño (FUBB- Uruguay) y Lic. Florencia Somma (Uruguay).

- Clínica Internacional de actualización y revalida de basquetbol de categorías formativas. Escuela Nacional de Entrenadores (ENEFUBB) Septiembre 2023. Disertantes Ent. Carlos Duró (Argentina), Prof. Marcelo Bessio (Uruguay), Ent. Gonzalo García (Argentina), Coach deportivo. Fernando Gioco.

Enseñanza:

Docente Grado 1 Unidad Curricular Básquetbol en ISEF – CURE – UdelaR, Maldonado (Desde 2013 a la actualidad) perteneciente a la Licenciatura en Educación Física.

AÑO 2022 – 2023

- El referente de la Unidad Curricular es el docente Martín Acosta, el curso se planifica y organiza mediante reuniones semanales, donde el equipo docente discute el programa y realiza las actualizaciones pertinentes.
La Unidad Curricular cuenta con la siguiente carga horaria, 64 horas, las cuales corresponden a 16 horas de dictado de teórico masivo presencial, y las restantes 48 horas corresponden a los espacios reducidos (prácticos), que se organizaron en dos grupos prácticos.
Se dictaron 14 clases de espacio teórico (masivos) y 28 clases de espacio práctico reducido. En lo referente a los contenidos se profundizaron los ya abordados en la UC. Deportes colectivos 2.
Todas las clases son dictadas en forma presencial.
En lo referente a evaluaciones, se realizaron 2 evaluaciones teóricas presenciales, 1 evaluación práctica, 1 evaluación metodológica.
La plataforma EVA fue el espacio donde se subieron todos los contenidos dictados en el curso, y además se sumó el recurso de la imagen que ayuda mucho a la comprensión. (videos relacionados con cada uno de los temas dictados).
Considero importante el incorporar el trabajo en territorio de los alumnos con categorías de formación inicial, así pueden experimentar la experiencia de la metodología de enseñanza a aplicar en las diferentes edades.
En lo personal considero muy importante la formación permanente y la continúa actualización en este deporte, permitirá no solo nuevos insumos, sino también nuevos abordajes a la hora del dictado y planificación del curso

Historia del Deporte: Año 2022 – 2023.**Docente Grado 1 de la UC Historia del Deporte, ISEF – CURE – UdelaR. Desde el año 2021 a la actualidad.**

Esta Unidad Curricular está a cargo del docente Ignacio Cáceres, el curso se planifica como todos los años con reuniones de los equipos docentes a nivel nacional, donde discutimos contenidos, se presentan y analizan nuevos textos.

El curso tiene una carga de 48 horas, se llevaron a cabo 12 espacios teóricos masivos presenciales, y 12 espacios prácticos reducidos en formato virtual mediante plataforma Zoom, y 2 evaluaciones a lo largo del curso.

En el año 2023, se optó por el formato virtual en los espacios reducidos ya que la dinámica y la propuesta de dichos espacios lo ameritaba.

La propuesta consistía en un trabajo grupal, donde se debía era la presentación en grupo de construcciones de hechos históricos regionales que los estudiantes consideraran relevantes, se formaban espacios de discusión y reflexión acerca de los temas presentados.

A nivel personal en esta UC es donde siento que puedo aplicar en su totalidad los saberes adquiridos en la Maestría de Deporte que curso.

En lo referente a la proyección para el siguiente año, mantenerme dentro de este equipo docente, la formación permanente que me permita no solo aportar nuevos insumos al curso, sino que me sirva para usar la historia como abordaje epistemológico en futuras investigaciones. Lo cual redundará en un mejor desempeño docente.

Deportes Colectivos 3: Docente Grado 1 en ISEF – CURE – UdelaR. Desde el año 2019 a la actualidad.**Año 2022 – 2023.**

Referente de la Unidad Curricular y responsable es la docente Carla Hernández . La unidad curricular cuenta con una carga horaria de 80 horas dictadas en el semestre par.

El curso se divide en 2 módulos, uno cuya temática es sobre deporte adaptado que abarca el 75 % de los contenidos de la UC, tanto en el destino de horas, como así también en importancia a la hora de la evaluación para la aprobación del curso.

El primer modulo se organiza en líneas generales mediante el abordaje a las diferentes discapacidades, la simulación y experimentación de las distintas discapacidades aplicadas a los deportes sugeridos en el programa.

En lo referente a la evaluación de este módulo, se realiza una prueba en formato virtual por plataforma EVA (cuya injerencia es de 25 % del total del

curso), y una prueba práctica grupal de adaptación de una actividad deportiva a alguna de las discapacidades dictadas, donde se realiza coevaluación y confección de la grilla de calificación de forma conjunta con los estudiantes (tiene un 50 % de incidencia en el promedio de calificación del curso)

Este año 2023 se contó con 8 sillas de ruedas como incorporación de material para la sede, lo que dio autonomía a la hora de dictar los contenidos referentes al uso de estas.

El segundo módulo su contenido es Deporte Alternativo, acá se plantea la esencia y lógica de este tipo de deportes y se presentan algunos de ellos.

Este año 2023 como cierre de este módulo se llevó a cabo un Taller con la docente e investigadora de la Universidad Nacional de La Plata, Prof. Mirián Burga, lo que considero muy importante comenzar a realizar estos intercambios con docentes de otras universidades.

Algo que considero importante para este curso sería el trabajo en territorio, se debería de instrumentar para que tengan la experiencia de trabajar con dicha población.

La evaluación de este contenido se realizó de forma virtual por la plataforma EVA con un 25 % de importancia en el promedio final del curso. Vale aclarar que EVA fue no solo el espacio donde se presentaba el material del curso, sino que también el uso del recurso de la imagen (Videos de juegos, conferencias y charlas), que fue de gran valía para el curso.

En lo personal seguiré con la formación permanente en todo lo referente a la temática de esta UC, la cual me permitirá un mejor desempeño docente, y la creación de nuevos insumos para este curso

Orientación en pasantías estudiantiles:

Durante el año 2022 docente de pasantía en La Plaza de deportes de la ciudad de Rocha.

En el año 2023 no hubo oferta para pasantías en dicha ciudad.

4) Investigación:

Con el grupo de investigación de Estudios Sociales y Culturales del Deporte nos habíamos planteado la colaboración de ellos en la confección de la Tesis de Maestría, algo que por motivos económicos tuve que poner en pausa.

Estoy llevando a cabo la investigación que involucra las diferencias entre las prácticas corporales de Oriente y Occidente, que además involucra a las culturas y tradiciones de cada lugar. Esto lo presentaré en el grupo para poder contar con el aval para poder plasmarlo en un curso de formación permanente.

5) Extensión: Sin actuación.

6) Actividades de Cogobierno: Sin actuación.

7) Gestión Académica: Sin actuación.

8) Otras actividades en ISEF o en la UdelaR: Sin actuación.

9) Proyecciones: Para el año 2024, en primer lugar continuar conformando el equipo docente de la Unidades Curriculares donde me desempeño, esto acompañado de la formación permanente en las respectivas áreas, lo que me permitirá la actualización y adquisición de saberes que redundarán en un mejor desempeño personal y se verá reflejado en los cursos en los que participo.

Seguir acentuando el crecimiento tanto de los equipos docentes que participo en las diferentes UC, así también como el crecimiento académico sostenido que he venido teniendo a lo largo de los años.

Una mayor participación en el grupo de investigación con la presentación de la investigación anteriormente mencionada.

Poder culminar la Maestría en Deporte que debido a factores económicos no pude continuar, esto ya depende de otra coyuntura.

Marco Quiñones Montoro.

1.950.423-5

Montevideo, 09/02/2023

Estimadas/os integrantes de la comisión co gobernada
del Departamento de Educación Física y Deporte:

mediante la presente dejo constancia que el docente Marco Quiñones no participa de ningún proyecto ni proceso de formación del Grupo de Estudios Sociales y Culturales sobre Deporte. En el año 2020 tuvimos intercambios sobre su formación de posgrados, de la cual no volví a tener noticia alguna.

Sin otro particular, les saluda cordialmente,




Porf. Adj. Bruno Mora Pereyra
Departamento de Educación Física y Deporte
Instituto Superior de Educación Física
Universidad del a República

REFERENTE DE EVALUACIÓN DE INFORMES DE ACTUACIÓN DOCENTES**PERÍODO INFORMADO: 2022-2023****Departamento de Educación Física y Deporte**

La pauta de evaluación del informe de actuación docente, grado 1 y 2, fue elaborada a partir de los siguientes criterios:

1. Atender a lo definido para el personal docente según el nuevo estatuto, en particular en relación con:
 - a. El cumplimiento de las funciones docentes (artículos 1 y 2)
 - i. Funciones docentes sustantivas: enseñanza, investigación, extensión y actividades en el medio
 - ii. Otras funciones docentes: asistencia técnica, participación en el gobierno universitario y gestión académica de la Udelar.
 - b. En acuerdo con lo que establecido en los artículos 13 y 14, respecto al grado y la categoría horaria de cada docente.
 - i. Grado 1 (Ayudante): "... idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio ...Se trata de **un cargo de formación**, en el que **el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza**, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente **hacia su propia formación**"
 - ii. "Grado 2 (Asistente): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de **un cargo de formación**, en el que se **debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado**. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; **se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad**"
2. Los informes previos y sugerencias realizadas al profesorado a partir de ellos (si correspondiese)
3. La evaluación del desempeño docente, atendiendo particularmente en este caso a sugerencias provenientes del orden estudiantil.

Es de destacar que la estructura del referente se confecciona en base al documento sobre "Pautas para la elaboración del INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE" para grados 1 y 2, aprobados por la Comisión Cogobernada de los Departamentos Académicos (interdepartamental).

	DOCENTE	Grado	Licencias	Carácter del cargo	Dedicación
	Marco Quiñones	1	4	Interino	Media: 18. EH a 24h hasta marzo 2024
Rubros		Valoración	Comentarios		
Formación académica	Grado	-	No se evidencian comparando lo presentado en 2021 avances significativos respecto a la formación. No se continúa con el proyecto de tesis y los docentes marcados como tutores en 2021.		
	Posgrado	Maestrando			
	Actividades académicas como asistente	2			
	Otras actividades de formación	7			
Enseñanza	Cursos dictados (grado/posgrado)	no	LEF Deportes colectivos e historia del deporte.		
	Cursos dictados (formación permanente)	no			
	Proyectos vinculados a la enseñanza	No			
	Integración de tribunales y comisiones asesoras	No			
	Orientación de pasantías	si			
	EFI's énfasis en Enseñanza	No			
	Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria	no			
Investigación	Participación en grupos y/o líneas de inv.	No	No corresponde lo que informa y no se continúa con su proyección presentada en el informe anterior.		
	Participación en proyectos aprobados	No			
	Publicaciones	NO			
	EFI's énfasis en Investigación	No			
	Otras actividades vinculadas a la investigación universitaria	No			
Extensión	Participación en proyectos de ext. y/o actividades en el medio	No	No		
	Publicaciones	No			
	EFI's énfasis en Extensión	No			
	Otras actividades vinculadas a la	No			

	enseñanza universitaria		
Co Gobi.	Integración de órganos de cogobierno,	No	No
	Integración de comisiones cogobernadas	No	
GEST.	Funciones, tareas o actividades específicas a la gestión académica	No	
Otras	Otras actividades dentro y/o fuera de ISEF	No	No

VALORACIÓN GENERAL

El docente Marco Quiñones presenta un informe sin avances respecto a las proyecciones 2021.

El docente es estudiante de maestría en deportes de la FHCE UNLP cohorte 2020 y presenta en el informe 2023 el cursado del segundo año de la maestría.

Presenta como avances trabajos entregados de cursos realizados para el período 2021 de su formación en maestría.

Cursa seminarios de maestría (2) en el período y otras actividades o talleres de formación en 2022 - 2023 (7).

En relación a su vinculación con el GESOCUDE, se solicita un informe a responsable del grupo. Se adjunta nota enviada por el Prof. Adj. Bruno Mora. En la misma se plantea la ausencia de participación tanto en la proyección como en el trabajo cotidiano del grupo.

No hay avances del proyecto de maestría, que en 2021 presentaba como tutores a Alejo Levoratti (UNLP) y Liber Benítez (ISEF - Udelar). No se presenta proyecto ni avance a los tutores.

La proyección realizada que es lo único que informa como tarea de investigación no está siendo articulada ni con su formación de maestría ni con el GESOCUDE.

En consecuencia y según señalan los artículos 13 y 14 del EPD, esta comisión entiende que el docente no cumple con lo establecido para un profesor ayudante con dedicación media.

Se sugiere la no prórroga de su cargo

Por Comisión Cogobernada del Depto. EF y Deporte



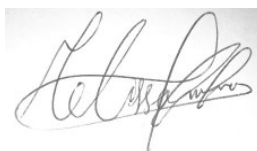
Mag. Líber Benítez
Dir. Depto. EF y Deporte



Dr. Andrés González
Orden docente



Mag. Andrea Quiroga
Orden docente



Bach. Melissa Lucho
Orden estudiantil

12/3/24, 16:05

Gmail - Notificación de valoración IA



Departamento Deporte <direcciondeptodeporte@gmail.com>

Notificación de valoración IA

Marco Quiñones <marco.coach@hotmail.com>

11 de marzo de 2024, 11:47 a.m.

Para: Departamento de EF y Deporte <direcciondeptodeporte@gmail.com>

Me doy por notificado.

Marco Quiñones
1.950.423-5

De: Departamento de EF y Deporte <direcciondeptodeporte@gmail.com>**Enviado:** jueves, 7 de marzo de 2024 13:49**Para:** Marco Quiñones <marco.coach@hotmail.com>**Asunto:** Notificación de valoración IA

Estimado, la Dirección del departamento le hace llegar la valoración de la cogobernada respecto de su informe de actuación 2022 - 2023, en la que se informa a la Comisión Directiva de la no prórroga de su cargo. Le solicitamos responda a este correo dándose por notificado, consignando nombre y cédula de identidad.

Si entiende pertinente realizar descargos, los mismos deben de ser consignados en documento firmado de puño letra que será recibido por este medio.

Saludos!

Sres.: Depto. de Ed. Física y Deporte ISEF

A quién corresponda.

Por intermedio de esta respondo a la valoración de la cogobernada realizó acerca del informe de actuación docente 2022-2023.

Más que un descargo es a modo de información para comunicarles con la precariedad laboral que trabajamos los docentes en la sede de Maldonado, espero que esto sirva para la mejora de las condiciones laborales de los docentes para los años venideros.

En primer lugar voy a argumentar las causas por las que no pude continuar la Maestría en la Universidad de La Plata. Como todos sabemos la Maestría es paga y cada cuota mensual cuesta alrededor de cien dólares americanos, otros cien dólares es el costo del pasaje y estadía-

El principal motivo de no poder continuar los estudios fue el económico, mi sueldo ronda los veinticinco mil pesos mensuales, lo cual no solo no me permite abonar ese importe, y tampoco me permite vivir con esa cantidad de dinero. Esto derivó en el no pago de la mensualidad y el bloqueo del aula virtual lo que no me permitió entregar los trabajos.

Debido al bajo ingreso salarial la mayoría de los docentes nos vemos obligados a tener otros trabajos y en algunos casos de fines de semana.

Sumado a los bajos ingresos, se le suma la precariedad laboral que tenemos, y me refiero a que muchas tenemos que dar clases en lugares que no están aptos, por ejemplo, Comunal Odizzio se dictaba la UC Básquetbol y la cancha además de ser al aire libre y estar en muy malas condiciones para que un balón pueda picar de forma correcta, tenía solo un tablero, que no tenía la medida reglamentaria y se encontraba en pésimas condiciones, a punto de caerse. Podría citar algunos ejemplos más. Espacios abiertos donde debemos dictar clases en días fríos de invierno, como días de mucho calor en los meses de noviembre y diciembre

El tiempo que nos dan para desplazarnos entre los espacios asignados para dictar clases es de 15 minutos, y además debiendo trasladar todos los materiales el cuerpo docente, que de no contar con locomoción propia y muy probable que el cuerpo docente llegue en tiempo y forma a dictar la UC.

Siendo Grado 1 hay una de las UC que es dictada por mí en un 75%, lo que requiere de una mayor dedicación de horas. Sumado a esto soy el responsable de trasladar el material para dictar esa materia en un vehículo que reservo en Cure, esto me lleva que no solo dedico más tiempo en la planificación y dictado del curso, sino que también debo llegar una hora antes para cargar y descargar el material que por lo general esta tarea la realizo solo.

Una vez culminada la clase, cuando dictamos clase con sillas de ruedas debo de destinar un tiempo al mantenimiento de ellas, ya que estas son sillas estándar que no son aptas para deportes. Todo esto me insume un tiempo más.

Comentar también que mucho de los materiales utilizados en algunas de las UC dictadas son de mi propiedad, ya que no se cuenta con ellos.

No vivo en Maldonado y tengo un tiempo de 4 horas de viaje sumado la ida y vuelta-

En el segundo semestre viajo cinco días de la semana, lo cual se hace imposible tener tiempo disponible para realizar las tareas que corresponden a la dedicación media.

Podría citar más ejemplos de la precariedad laboral que tenemos los docentes en esta sede, más sumado a salarios sumergidos y no acorde con el compromiso que asumimos los docentes, y considerando que el nivel de exigencia a los docentes no está en relación con las precarias condiciones laborales.

Espero que sea un aporte, que ayude a mejorar las condiciones de trabajo de los nuevos docentes del departamento de Maldonado, ya que el compromiso asumido por todos es muy alto, pero lamentablemente se hace imposible poder cumplir con todos los requisitos, cuando se tiene un salario tan bajo y no solo se debe elegir entre otras fuentes laborales y el escaso tiempo que queda dedicarlo a estudiar para dictar cursos de la calidad y disimular las carencias de todo tipo con la que contamos

Agradezco el tiempo prestado, les saludo cordialmente y les deseo muchos éxitos en su gestión.

	Expediente Nro. 008140-000006-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/03/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 12 de marzo de 2024

Exp.008140-000006-24

La Unidad de Gestión Presupuestal toma conocimiento que el cargo del docente Marcos Quiñones, N° 555325, Esc.G, G°1, 18 horas no se prórroga por así corresponder.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva,

Sin otro particular saluda atentamente,

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 13/03/2024 11:56:44.

	Expediente Nro. 008140-000006-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/03/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO